

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 4 de Mayo de 2.005

314/05

Expte. Nº 14.035/04

VISTO:

Que en la resolución N 258-HCD-05, inserta a Folio 78-79 del presente expediente, se transcribió íntegra y literalmente el texto del Despacho Nº 51 de la Comisión de Asuntos Académicos, el mismo día en que fueran recibidas las actuaciones con 76 folios; atento que la tramitación inherente a la designación en cargos docentes, incumbe al área administrativa de la Dirección Económica, por lo cual procede modificar la resolución mencionada, suprimiendo su artículo 2º, en cuanto la cláusula dispone la designación de la docente Ing. Carolina Collivadino en un cargo docente interino y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°. - Suprimir por las razones explicitadas en el exordio, el Artículo 2° de la resolución 258-HCD-05.

ARTICULO 2°. – Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de la Facultad, a la Dirección Administrativa Económica, y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.-

am.

MRIA A. CERALLOS DE MARQUEZ

EACULTAD DE INGENIERIA

ING. HECTOR JOSE SOLA ALSINA

FACULTAD DE INGENIERIA